109130

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

180469-T

CARLOS ALBERTO
CASTELLAR NIETO
C.C. 1128056936
RESOLUCION INSCRIPCION 333 FECHA 25/07/2013
UNIVERSIDAD P. C. JAIME ISAZA CADAVID

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

191927